

San José



EL ESPARTANO

SEMANARIO QUE SE PUBLICA PARA EL SERVICIO DEL PUEBLO ESPARTANO-COSTA RICA

SUSCRIPCION ANUAL.....C-12.00.-

SUSCRIPCION MENSUAL.....C-1.00.-

NUMERO SUELTO.....C-0.25.-

DIRECTOR: Nicasio García Calero.-

AÑO ::= III? ::= N?-53.-

Esparta, 4 de Enero de 1959.-

(----- EDITORIAL -----)

REINICIAMOS NUESTRA LUCHA EN BIEN Y DEPENSA DEL PUEBLO ESPARTANO Y TAMBIEN ESPERANDO LA COOPERACION Y COOLABORACION, DE LOS SECTORES PROGRESISTAS DEL CANTON DE ESPARTA.-

-ooo-

Volvemos con éste número inicial, de el AÑO 1959, a seguir nuestras labores periodísticas, invocando el auxilio de DIOS.-

Por eso pedimos a todos sin excepción esa valiosa ayuda del pueblo Espartano, y sus intelectuales, obreros, y campesinos, así como a comerciantes, industriales y a todos los Sectores del País, plena ayuda y colaboración como hasta aquí lo han venido haciendo.-

comenzamos con las mejores buenas intenciones, con el deseo del progreso, con el deseo de que Esparta día con día vaya levantándose, mas y más alto, tanto en el nivel cultural, como moral y social, y progresista.- Debemos olvidar rencores, y ofensas, y unirnos en lucha conjunta, para bién de este precioso lugar que ha vivido sin merecerlo, en la cola.- Debemos exigirle al presente gobierno y a los venideros, que miren hacia Esparta, lugar histórico y fértil, ya en el año que acaba de finalizar, bastante se dió a conocer, bastante se habló de ella, para que los Gobiernos conozcan, donde está situado.-

Emplazamos a la Señora Ministro de Educación Pública, para que diga si fuere posible, por medio de nuestras columnas que ponemos a su entera disposición, si éste año, tendremos la dicha de ver funcionando un colegio de segunda enseñanza, aunque sea con los tres primeros grados de la Secundaria.-

Esparta, debe seguir el ejemplo de Nicoya, Guanacaste, donde ha basé de lucha y apartando divisionismos, ha conquistado todas sus luchas.-

GRACIAS.-

EL AÑO 1958, SE DESPIDIO, CON GRANDES Y TRAGICOS ACCIDENTES, TERRESTRES, MARITIMOS Y AEREOS.-

Entre los muchos accidentes habidos, podemos informar de uno con caracteres de desastrozo, y que nos tocó muy de cerca, y conmovió a todos los Espartanos, fué el de Marco Tulio Meoño, Peralta y Favio Morales Campos. Estos muchachos, en la plenitud de su juventud, y mediante los abusos, y la falta de autoridad, llegaron a sufrir las consecuencias, de esos hechos, que resultaron trágicos para ellos y de consecuencias tremendas para sus familias.-

La motocicleta, que era placas número 6489, no presentaba muchos destrozos, pero era la muerte la que los rondaba, y así vino la fatalidad del 21 de Diciembre próximo pasado.-

Debe la Autoridad impedir, para seguridad de las familias y de los mismos conductores de vehículos motorizados, el exceso de velocidad, y manejar en estado de embriaguez.-

Enviamos a los familiares de los muchachos fallecidos, nuestro sincero pésar por tan infausto suceso.-

-oooo- -oooo- -oooo- -oooo- -oooo-
CORRESPONSAL, RAMIREZ, EN ESPARTA, DESSEA A TODOS, MUY FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO 1959.-

Al fenecer este año de 1958, anhelamos para el culto lector de "EL ESPARTANO", y en especial para los Espartanos, ciudad ésta, noble y acogedora, de bellas mujeres, que hacen sentirse al que de afuera llega, como en un selecto y cuidadoso jardín del que no deseara salir, DESEOLE A TODOS, MUY FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO DE 1959, MUY SINCERAMENTE.-
Ramirez.-

SUSCRIBASE A "EL ESPARTANO" Y COOLABORE A QUE ESPARTA SE MANTENGA INFORMADO DE MUCHOS ASUNTOS QUE SON DESCONOCIDOS, Y QUE POR ESA RAZON NO TIENEN SOLUCION ALGUNA.-

●oooooooo

COLUMNA DE LA LIGA ESPARTANA DE EXTENSION CULTURAL.-

Se copia textualmente la nota que recibió la Secretaría de ésta Liga, enviada por la Embajada de los Estados Unidos de América, en San José, de Costa Rica y que dice:

Noviembre 18 de 1958.- Señor don Carlos Alberto Vargas, Secretario de la Liga Espartana de Extensión Cultural

Estimado Señor:
Hacemos referencia a su atenta carta del 16 de noviembre p.pdd. Al respecto sentimos informarle que no será posible complacer su solicitud para función de cine el 19 de noviembre próximo, por razón de nuestro programa está lleno hasta la segunda quincena de Diciembre. Si usted estuviera interesado podríamos ofrecerle una función de cine para los primeros días de Enero. Si así fuera, avísenos para anotar la función.- Si en el futuro ustedes pudieran conseguir una máquina de cine, nosotros con gusto podríamos prestar las películas, haciendo los envíos cada quince o veintidós días. Para eso ustedes, nos enviarían una lista de los rollos que desean y nuestra oficina haría el envío tan pronto le fuera posible por correo.- De manera que este ofrecimiento queda pendiente, por si en el futuro pudieran ustedes obtener un equipo de cine y realizar los programas culturales que tienen en mente.- Aprovecho esta ocasión para suscribirme su atto y S.S., Norman Araya Lascarez.- Jefe Departamento Cinematográfico USIS, Embajada Americana, S.J.-

CUMPLEAÑOS

La encantadora chiquitina, SONIA ISABEL, hija del estimable hogar de don José Antonio Ramírez y doña Nelly Rodríguez de Ramírez, cumplió su segundo año de vida, el 27 de Diciembre próximo pasado, EL ESPARTANO, se complace en desear para la cumpleaños, un cúmulo de felicidades, y para sus padres un mundo de felicidad.-

oo

ESCRIBE NUESTRO CORRESPONSAL: RAMIREZ

La dirección General de Telégrafos Nacionales ha dispuesto a partir del próximo decimos del presente mes de Enero (1º de Enero de 1959) las vacaciones que por ley les toca a los señores telegrafistas de ésta ciudad. Corresponsiéndole al telegrafista auxiliar salir a disfrutar de las vacaciones desde el 1º del presente mes hasta el 31 del mismo, y el Jefe de la misma oficina don Darberto Alvarado Herrera, desde el 1º, al último de Febrero próximo entrante; para hacer los tiempos de las vacaciones que disfrutarán estos menegados servidores, se ha designa-

do al estimable amigo, don Rafael Quiros Muñoz.-

El Espartano, desea a los señores telegrafistas, que vayan a disfrutar de tan merecido descanso, una felices vacaciones en unión de los suyos y aprovecha también para desearles un próspero AÑO NUEVO, -deseos que hacemos extensivo al amigo Quiros Muñoz.-

XX

EN NUESTRO NUMERO DEL 30 DE NOVIEMBRE PROXIMO PASADO, SE COMENZO A PUBLICAR UN ARTICULO DE DON MOISES G. AGUILAR, EN RELACION CON EL ALTO COSTO DE LA VIDA.- EN ESTE NUMERO CONTINUAMOS ESE ARTICULO.-

oooo

...El mas importante alimento, el que es indispensable para la mujer próxima a ser madre, para los niños, para los ancianos y para las madres en épocas de lactancia, LA LECHE, es acaparada por una sociedad comercial; ésta compañía a organizado un sistema de compras en todo el país para centralizar el artículo en la capital y fijarle CON LA AYUDA DEL GOBIERNO, el precio a que se está vendiendo; esa centralización le deja un sobrante diario de más de 40.000 botellas después de la que industrializa, según lo ha informado hace pocos días. Ese saldo inaprovechable se produce por la carestía que limita el consumo. A este respecto copio los siguientes párrafos de un artículo publicado por el bien recordado ingeniero don Mariano Montealegre, de cuyo espíritu humanitario y grande experiencia y sabiduría nadie puede dudar; refiriéndose a la idea de instalar una fábrica de leche en polvo en San José, para aprovechar el excedente, dijo: "A san José llega más leche porque hay mas facilidades para trasladarla: carreteras, aviones, etc., pero no es porque haya mayor producción; esa leche se LE ESTA RESTANDO A LOS NIÑOS DE LOS CAMPOS, que anteriormente la obtenían a precios reducidos; o la salud del niño campesino vale menos que el de la ciudad, O SE ESTA COMETIENDO UNA INICUIDAD. En Costa Rica no hay superproducción sino SUB-CONSUMO debido a que hay un desequilibrio entre su precio y el poder adquisitivo del consumidor.- No puede haber superproducción en un país en donde el 90% de la población escolar carece en absoluto de ese alimento indispensable.-

CONTINUARA.-

oo

DESTITUIDO EL SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL DE ESPARTA, POR DISPOSICION DE EL SEÑOR GOBERNADOR, SEGUN NOTA CON ESE AVISO QUE LE ENVIO EL JEFE POLITICO.-

Pudimos enterarnos que el Sargento de la Guardia Civil de Esparta (pasa a la página 3)

don Pablo Gutierrez Ruiz, recibió una nota fecha 2 de los corrientes, en que se le informaba que por orden del Señor Gobernador, y debido a la falta de confianza en el puesto, a partir del 3 de éste mes, quedaría cesante.-Ante el texto de la nota, se dirigió telegráficamente este funcionario al Gobernador, para que le aclarara, eso de falta de confianza en su puesto, el Gobernador le contestó, que el despido se debió a pedido del Señor Jefe Político don Alfonso Soto Monge, y su Secretario que habian llegado pedir su destitución.-Ante esta falta de seriedad, el citado ex-sargento pidió se levantara una información, en lo que estuvo de acuerdo el Señor Gobernador, lo raro, es que se la encargó al mismo Jefe Político, o sea, que es.....Bueno el caso como lo vió el citado ex-funcionario, optó por poner todo en conocimiento del Señor Ministro de Gobernación, don Joaquín Vargas Gené, dirigiendo sus pasos a San José.- De lo que nos diga a su regreso, informaremos.-

~~~~~  
 CLAUDIO MIRANDA MIRANDA, PRO-SECRETARIO DE LA ALCALDIA SEGUNDA DE PUNTARENAS, DISPUSO PONER FIN A SUS DIAS, LANZANDOSE DESDE EL FUENTE DEL FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO, SOBRE EL RIO BARRANCA.-

Hasta Esparta, llegó el primer informe, de que había ocurrido un suicidio al matarse un hombre, en el puente del Rio Barranca usado por el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. Nos encaminamos hasta allá en asocio del Señor Alcalde, su Secretario, y el médico forense, señores don Francisco Acuña, don Adolfo Diaz, el Dr. Virgilio Benavidez, y el que esto escribe, así como el señor don Guido Prado Rojas, quién al llamado del Sr. Alcalde para el traslado, hizo las facilidades del caso, y una vez que llegamos al lugar de los hechos, se constató desde la baranda del puente, que había un hombre en el pláyon del Rio, casi bajo del puente, y que mostraba todo signo de estar muerto.- Como se constató también que estaba en jurisdicción de Puntarenas, se dispuso esperar la llegada del Señor Juez Penal, Lic. don Moises Rodriguez, para que dispusiera lo pertinente.- Efectivamente al poco rato llegó el señor Juez Penal en asocio del médico Forense de Puntarenas, Dr. Cuadra, y se ordenó bajar donde se encontraba el cadaver, y una vez que se le dió vuelta para hacer el reconocimiento, de quién se trataba, nos sorprendió profundamente, reconocer a nuestro estimado amigo, don CLAUDIO MIRANDA MIRANDA, diligente funcionario judicial de la Alcaldia Segunda de Puntarenas.-

Mostraba, fracturas varias en los brazos, y su frente aparecía totalmente destrozada, al caer sobre una piedra que practicamente se le incrustó en la frente.- Su muerte fué instantánea.-El Señor Juez dispuso, localizar en sus ropas, algún indicio de su fatal determinación, encontrándose en su billetera, escrito a mano y en papel de envolver, las causas de su determinación, mensaje éste dirigido a su estimado compadre, y Alcalde Segundo, don Jorge Alvarez Aguilar.-Se dispuso el traslado del cuerpo al Hospital de Puntarenas, para que una vez llenados los trámites, se levantara el principio del sumario, ya que se daba o queda aclarado que no hubo mano criminal en el hecho.- Una vez difundida la noticia en Puntarenas, un mar de personas esperaba ya el cuerpo en Puntarenas, pues gozaba de muchas amistades y simpatías, y la vela de su cadaver fue sumamente concurrida, procediéndose a los funerales el 3 de los corrientes, a ser las ocho y 30 minutos mas o menos.- Aprovechamos esta oportunidad para que reciban su señor padre, y abuelita, hermanos y familiares, nuestro sentido pésame y que Dios les dé resignación ante lo inevitable.-

=====

GALERIA DE LOS GRANDES HOMBRES DEL  
 =AYER=

continúa la biografía de don Uladislao GUEVARA PEREZ.-

//////////  
 Durante su administración luchó en forma constante por el mejoramiento del Hospital San Rafael, logrando la construcciones de los salones de aislamiento, para los enfermos atacados de fiebre amarilla, que era el azote de esos dias, para ello contrató mediante sus gestiones, a enfermeras graduadas en Nueva York, y entre ellas a doña Emilia de Santos, con un contrato renovable, lo que vino a ser de grandes beneficios para el Hospital, pues se mejoró no solo la asistencia médica, sino mobiliario, y se reglamentó los servicios, el dispensario y la administración, etc., y fué así como los años de 1903 a 1904 fué para don Uladislao, un continuo movimiento en pro del mejoramiento de Puntarenas.-En esta ocasión se produjo una crisis Administrativa local, y fué así como don Uladislao se duplicó actuando como Capitán de Puerto, como Comandante, y como Gobernador, sin dejar de hacer las visitas periódicas al Penal de San Lucas, ya que tenia que rendir informe rutinarios al Supremo Poder.-En 1905 Puntarenas, luchó con don Uladislao a la cabeza, porque Punta-Arenas, fué se la terminal del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, en ese tiempo sol era Ferrocarril del Pacífico.- (Pasa a la página que sigue)



GALERIA DE... Y fué así como logró esto que fué un gran triunfo, y así invitó al Señor Presidente de la República y a su séquito, haciendo una verdadera fiesta y un grande y suntuoso baile de gala, un magnifico banquete ofrecido por don Uladislao, y varios dias de fiestas cívicas.-  
continuará

FIESTAS CIVICAS EN ESPARTA, LOS DIAS 31 de ENERO, 1, 2, y 3, DE FEBRERO. ASI FUE ACORDADO POR LA COMISION DE FIESTAS QUE NOMBRO LA MUNICIPALIDAD =ESPARTANA=

Hasta que por fin habrá fiesta en Esparta, los dias 31 de Enero, vísporas, y 1, 2 y 3 de Febrero de 1959.

Cuando se discutió la situación de las fiestas en la Municipalidad se había quedado que el producto de las mismas, sería distribuido en tres instituciones, que serán Hogar Montserrat de Fray Casiano, Construcción del Templo Parroquial de Esparta, y Cruz Roja de Esparta.- Fué acogida la idea, y esperamos se respéte esa decisión.-

Felicitemos a los organizadores de las fiestas, ya que traerán un rato de solaz, para los habitantes de este lugar.-

Sabemos que el Señor Gobernador de la Provincia, estuvo muy de acuerdo en cooperar, y ofreció el envío de la Banda Militar de Música de Puntarenas. Pronto saldrá el aviso del remate de los tablados.- Seguiremos informando, si la Comisión de Fiestas, decide, tenémos el tanto de los preparativos.-

DEBE DE ACTUAR CON MAS RECTITUD LA GUARDIA CIVIL EN ESPARTA.-ES DECIR DEBE DE ACTUAR Y SU JEFE RESPALDAR ESA ACTUACION CUANDO SEA HECHA DE ACUERDO CON LO PRESCRITO POR LA LEY.

oo  
Hemos continuamente, como son ultrajados, injuriados y maltratados los miembros de la Guardia Civil de Esparta. Hemos conversado con algunos de ellos, y nos dicen que es por la falta de respaldo de sus Jefe.-Hace un cumplimiento, y éste se ve burdo por disposición del Jefe al poder en libertad sin la sanción suficiente al infractor.-

Conviene que se organice mejor, se pongan de mejor acuerdo el Jefe y sus subalternos, para actuar, al beneficio de la comunidad.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

EL DIA DE LA NAVIDAD Y EL DEL AÑO NUEVO EN ESPARTA.-

Estos dias pasaron tranquilos, sin molestias, sin importancia, la Filarmonia, actuó en forma plausible la noche del 31 de Diciembre y los felicitamos sinceramente.-

SECCION LITERARIA DE "EL ESPARTANO"

ESCRIBE: Prof. José Angel Lagos Ugalde.-

ODA, dedidada a Maria Esther Carvajal.-

OOOOOOOO A ESPARTA OOOOOOOOO

Esparta, cuna de mis amores mecida y agitada en los albores, y fragantizada por lindas flores de los árboles y bellos jardines, do luceñ su humildad los jazmines y otras, rosas, pintadas de carminez.

-ooo-

Lejos de tí, pletórico de placeres... no olvido la gentileza de tus mujeres bellas y sencillas como los claveles. A tu alrededor se extienden praderas atravesadas por cristalinos riachuelos, donde van a pescar los chicos.

-ooo-

No ceses de presentar tu bello paisaje engalanado con aves de vistosos plumajes que las auras marinas, soplan serenas mirando rostros de tus bellas morenas que al conjuro poético de dulce embeleso se envuelve en la clámide pura de un beso.-

-.FIN.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

OOO- A PUNTARENAS -OOO

!Oh Puntarenas! No ceso de admirar el inmenso y sonoro mar... que a tus riberas no deja de bramar como las tenues brisas del manglar.

=0=

Tus cocoteros se elevan altivos cual gigantes, enormes y gallardos, brindando inspiración a los bardos que a tus pies aparecen pensativos.

=0=

Tus playas dibujadas de perfil son acariciadas por el aura de Abril volando como raudas gaviotas, confunden del piélago las roncadas suaves aromas se deslizan serenos como el amor de una linda sirena.-

FIN.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

HASTA CUANDO SERAN O DEJARAN DE SER EL PELIGRO Y AMENZZAS PARA EL PUBLICO ESAS ZANJAS QUE DICEN ES PARA COLOCAR LA TUBERIA DE LA CAÑERIA DE ESPARTA?

Se nos ha asegurado que ya llegó la primera partida de tubería para la cañería de Esparta.

Que sucede ahora que no se procede a su colocación?

Conviene que la Honorable Municipalidad que busca el progreso y bienestar del pueblo Espartano, le evite esos peligros.-

Que se busque la ayuda necesaria pero que se cierren esas zanjass que pueden ocasionar una tragedia.